

UNIVERSIDADES

1887 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Tercedor Sánchez Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de la Universidad de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Tercedor Sánchez Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Granada, 3 de enero de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

1888 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jorge Benavides Solís Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Jorge Benavides Solís Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de enero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1889 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Mercedes Cano Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Biología Animal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad,

de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Mercedes Cano Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Biología Animal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de enero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1890 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Rosa Flos Bassols, en el área de conocimiento «Fisiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Universidad (CU-216 Méritos), en el área de conocimiento «Fisiología», del Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología, a doña Rosa Flos Bassols, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 3 de enero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1891 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Alfredo Hurtado Díaz, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-221), en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada II, a don Fernando Alfredo Hurtado Díaz, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de enero de 2002.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.